



INFORME INICIAL

PROYECTO CUIDÁNDONOS EN SANTIAGO

FUNDACIÓN EDUCERE

REGION METROPOLITANA- SANTIAGO 3

DICIEMBRE 2017

**PROGRAMA SERVICIOS SOCIALES, MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL –
SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO 2017**

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS	4
3.	COMPONENTES DEL PROYECTO:	5
3.1	Difusión del proyecto:	5
3.2	Selección de beneficiarios/as	6
3.3	Capacitación	9
3.4	Práctica Laboral	31
3.5	Intermediación e Inserción Laboral:.....	32
3.6	Acompañamiento al beneficiario/a:	34
4.	Desglose de ítems y subítems presupuestarios:.....	37
4.1	Propuesta Económica	37
4.2	Describir cada uno de los ítems y subítems en que se utilizarán los recursos....	39
5.	Carta Gantt	44
6.	Tabla de Indicadores.....	45
7.	Elementos de difusión autorizados.....	48
8.	Anexos.....	49

1. INTRODUCCIÓN

Fundación Estudio para un hermano EDUCERE es una institución sin fines de lucro, dedicada hace más de 10 años a generar procesos de desarrollo social para personas que viven situaciones de pobreza y vulnerabilidad.

Los últimos 10 años Fundación Educere se ha especializado en trabajar con personas en situación de calle, personas con problemas de adicción, jóvenes y niños que están en contextos de vulneración de derechos. Como necesidad del trabajo que desarrolla Educere creó un OTEC como forma de especialización en temas de capacitación e inserción laboral.

La Misión de Educere es:

Promover y acompañar los procesos de desarrollo personal y comunitario, generando las condiciones necesarias para que las personas que viven situaciones de vulnerabilidad social realicen sus proyectos de vida.

La Visión que anima nuestro trabajo es:

Una sociedad justa y equitativa, donde los sujetos y sus comunidades son capaces de transformarse y ser protagonistas de sus proyectos de vida.

Sobre el Proyecto:

El proyecto "Cuidándonos en Santiago" responde a la necesidad de brindar capacitación en inserción laboral a personas pertenecientes al Subsistema de Protección Social "Seguridad y Oportunidades" o "Chile Solidario" y tiene como fin que estas personas no solo puedan conseguir un trabajo remunerado dependiente o independiente, sino también sumarse a un círculo virtuoso al brindar apoyo a personas que tienen algún nivel de dependencia y que requieren de cuidados específicos para mejorar su calidad de vida. Especial énfasis tendrá en el proceso de capacitación la formación en el autocuidado de las cuidadoras que permitirá disminuir la rotación y mejorar la adherencia de los lugares donde posteriormente desempeñaran su labor.

Sobre la duración del proyecto, cursos a impartir, cobertura, ubicación y modelo metodológico a utilizar:

El Proyecto se desarrollara desde el periodo comprendido entre el 13 de noviembre del 2017 y hasta el 30 de abril de 2018. El curso de capacitación que se desarrollara es "**Asistente de cuidados a personas en situación de dependencia**". Es un solo curso que tiene como cobertura 20 cupos asignados.

El modelo metodológico está centrado en la esencia que anima a nuestra Fundación y que radica en el acompañamiento sistemático y vínculo con los destinatarios/as que permite una real adherencia al programa. Respecto a la metodología de la capacitación a impartir, responde a una metodología activo-participativa que considere la realización de actividades que promuevan la disposición a aprender un oficio que tiene un conjunto de dimensiones de desempeño: de conocimiento socio sanitario básico para realizar cuidados

primarios, una dimensión relacional y dimensión valórica que la distingue de otras capacitaciones relacionadas al cuidado.

2. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

Objetivos Generales:

Fomentar la empleabilidad, capacitando e insertando laboralmente a 20 personas pertenecientes al Subsistema de Protección Social "Seguridades y Oportunidades" o "Chile Solidario" de la Región Metropolitana, de la comuna de Santiago, en oficios de cuidadores de personas dependientes.

Objetivos Específicos:

1. Informar y generar alianzas con personas, empresas e instituciones, interesadas en el proyecto, los alcances de éste y su modalidad.
2. Seleccionar y acompañar 20 participantes Chile Solidario – Seguridades y oportunidades, cesantes de la Región Metropolitana de la comuna de Santiago.
3. Capacitar en competencias para la empleabilidad a 20 participantes del proyecto "Cuidándonos en Santiago"
4. Capacitar en oficio a 20 participantes del proyecto "Cuidándonos en Santiago"
5. Emplear con salida dependiente e independiente a lo menos 15 de los/las participantes del proyecto "Cuidándonos en Santiago", correspondiente al 75% de la cobertura comprometida.

3. COMPONENTES DEL PROYECTO:

3.1 Difusión del proyecto:

Nombre de Responsable(s)	Carmen Gloria Soto Coordinadora del Proyecto Fono:982868322 Mail: csoto@educere.cl
Fechas de inicio y término de la etapa según carta Gantt	Inicio : 13 de noviembre Termino: Ceremonia de cierre y certificación jueves 22 de febrero 2018
Lugar de ejecución de las actividades	San Francisco 1440, Santiago

Metodología de trabajo:

1. DURANTE LA CONVOCATORIA:

- Reunión con contraparte del Ministerio de Desarrollo Social para la entrega de listados de beneficiarios, dependiendo de los resultados de esta se recurrirá a otras instancias de difusión masiva, tales como: Ferias libres, estaciones de metro, etc.
- **Coordinación efectiva con la Subsecretaría del Trabajo.** El ejecutor establecerá una coordinación efectiva con la Subsecretaría del Trabajo para la producción de piezas gráficas y audiovisuales que informan de los objetivos, modalidad y productos.
- **Se producirá piezas gráficas y audiovisuales** previamente aprobadas por el mandante. Incluye indumentaria y materiales para los participantes (1000 Volantes, 1 Pendón, 1 Pasa Calle y PPT).
- **Difusión en instancias municipales.** Se visitarán las oficinas DIDECO y OMIL de la comuna de Santiago con el fin de presentar el proyecto y establecer mecanismos de derivación de personas interesadas. Así mismo se planificará un trabajo de colaboración con **Seguridades y Oportunidades del respectivo municipio (USL)** y los gestores territoriales IEF de la Comuna de Santiago. Entendemos que la construcción de redes sólidas con los responsables IEF de la comuna es fundamental. Esta colaboración nos permitirá ofrecer un proyecto coherente a personas demandantes. Para estas presentaciones se utilizarán volantes y material digital. Con las respectivas OMIL para la comuna se hará una alianza que permita la captación de usuarios en el recinto de la misma OMIL.
- **Uso de pendón y pasacalle**
Pendón se utilizara en la presentación del Programa con diversas instituciones y el pasacalle para difundir el mismo y marcar el lugar donde se ejecutará el proyecto.

2. DURANTE LA EJECUCIÓN:

- **Retroalimentación con UIF/IEF** para evitar la pérdida de cobertura y poder reemplazarla al inicio de las capacitaciones.
- **Visita de los alumnos a las empresas.** Como estrategia motivacional para los alumnos y para dar a conocer las instituciones y empresas que colaboran con el

proyecto se planifican las visitas de los alumnos a dichas organizaciones. Cada alumno visitará al menos una empresa y/u organización.

- **Visita de las empresas al curso.** Como una forma de visibilizar el compromiso y la necesidad de las organizaciones y empresas de contar con recurso humano adecuado se planifican la visita de un mínimo de dos organizaciones o empresas a los alumnos en el periodo de la intermediación laboral.
- **Difusión e información con redes empresariales.** Se realizarán reuniones informativas con empresas que colaboran con el proyecto y otras que potencialmente pueden colaborar con el fin de informarles. Estas empresas tienen demanda de puestos de trabajo en los rubros de las capacitaciones que se efectuarán y están disponibles para la utilización de la metodología de empleo con apoyo.
- **Actos de finalización de curso, entrega de certificados y presentación de resultados.** Al terminar el curso se realizará un acto con participantes y sus familiares, con invitación a autoridades ministeriales, comunales, representantes vecinales, de ONG's y de empresas que colaboraron con el proyecto, en el cual se procederá a entregar un certificado de egreso satisfactorio para los/las participantes. En este acto se destacará el éxito y esfuerzo realizado, el compromiso de los y las participantes y las oportunidades que se presentan en el ámbito laboral. Será a la vez un espacio en el cual los y las participantes presentarán una muestra de lo que han realizado y se relevarán experiencias destacadas.

Materiales a considerar: amplificación, iluminación, pendones, invitaciones, video proceso capacitación, insumos para coctel de cierre.

3.2 Selección de beneficiarios/as

Nombre de Responsable(s)	Ana María Oyarzun Cargo : Psicóloga Laboral Fono : 963006829 Correo: ana.oyarzun.m@gmail.com
Fechas de inicio y término de la etapa según carta Gantt	Fecha de inicio: 13 de noviembre Fecha de término: 13 de diciembre
Lugar de ejecución de las actividades.	Oficina administrativa del proyecto en San Francisco N°1440, comuna de Santiago.

3.2.1 Metodología del proceso de selección:

Pasos a seguir:

1. Confección de listado de personas interesadas en participar del proyecto. Listado confeccionado desde nominas entregadas por MDS.
2. Entrevista de preselección, se elabora nómina con 30 personas por curso (ver instrumento anexo).
3. Trabajo grupal con los preseleccionados del curso (Juego de Roles).
4. Entrevista personal para aplicación de Test (Test MMOI -2- RF)
La aplicación de test nos permitirá en forma rápida poder realizar una evaluación de la personalidad de los postulantes ya que como objetivo principal podremos saber los patrones de conducta y trastornos emocionales que puedan manifestar alguno de los individuos que participaran en dicha selección

5. Construcción de base de datos, nómina de seleccionados, creación de un WhatsApp y correo grupal.
6. Entrevista en profundidad para reforzar motivaciones a la capacitación y el empleo, acuerdos básicos y firma de compromiso inicial (ver ficha de acuerdos y firma de compromiso).

Desarrollo del proceso:

1. Entrevista de preselección.

La entrevista de preselección busca fundamentalmente tres objetivos.

- a) Motivar y dar a conocer la oferta y los beneficios que ofrece el programa (capacitación, subsidios y colocación laboral).
- b) Contrarrestar los intereses del participante con las condiciones básicas de ingreso (perfil de ingreso) al proceso de capacitación y colocación (obligatoriedad de la asistencia, el sentido de trabajo dependiente, estar cesante y pertenecer al quintil
- c) Reunir la información básica que permita crear una base de datos para dar continuidad al proceso de selección.

*Este proceso lo llevan a cabo la psicóloga y la profesional de apoyo psicosocial

*El medio de registro es una ficha de entrevista

2. Trabajo grupal Roleplay.

El solicitar el trabajo en grupo permite observar fundamentalmente tres consideraciones: comunicación básica, actitud ante los desafíos y lo desconocido, capacidad de interactuar.

Junto a los objetivos propios de la dinámica del Roleplay se busca ver la responsabilidad y valoración que hacen los participantes del proceso de selección.

Se realizara en grupos de 10 personas y se repetirá esta dinámica de trabajo grupal 3 veces durante el proceso de preselección.

3. Aplicación del test.

4. Publicación de los seleccionados y de la lista de espera.

- Con la evaluación de los tres puntos anteriores se define a los 20 alumnos para el curso, se indican 10 personas en lista de espera.
- Se informa por vía telefónica y presencial los resultados de la selección a cada participante, se le informa tanto a los seleccionados como a los que no pasaron la selección, explicando también los motivos de porque no quedó.
- Además se creará un WhatsApp y un correo por curso, por medio del se informa a los seleccionados y preseleccionados.

5. Entrevista en profundidad.

El proceso de selección culmina con una entrevista en profundidad que busca motivar al seleccionado a participar del programa completo, explicitando los acuerdos básicos,

ayudando a visualizar posibles conflictos para desde ya ir viendo cómo se superar las dificultades una vez que se inicia la capacitación, la práctica y/o el empleo.

Dichos acuerdos quedan plasmados en un documento con la firma del participante y de la institución.

3.2.2 PERFIL DE BENEFICIARIOS/AS

- **Requisitos de ingreso:**

- 1) Pertenecer a los Subsistemas de Protección Social Seguridades y oportunidades o Chile Solidario: El documento que acredita este requisito es el FUD
- 2) Encontrarse desempleado/a: Declaración Jurada Simple
- 3) Ser mayor de 18 años: Presentar cédula de identidad vigente o certificado de nacimiento.
- 4) No estar cursando carreras técnicas o profesionales: Declaración Jurada Simple
- 5) No haber egresado en el período de 5 años del Programa Servicios Sociales, ni participar simultáneamente de otro programa de empleo: Verificación interna de Proempleo.
- 6) Estar inscrito en la Bolsa Nacional de Empleo (www.bne.cl): Consultar con Rut del postulante el portal de BNE si está o no inscrito.

- **Perfil de ingreso (orientación al perfil para beneficiarios/as del proyecto)**

- 1) Mujeres/hombres, desde los 18 años cumplidos, preferentemente entre los 25 y 55 años.
- 2) Disposición a capacitarse en Cuidados y/o asistencia a personas en situación de dependencia por 3 meses aproximadamente
- 3) Disposición a trabajar de manera dependiente o independiente, bajo supervisión, en jornada completa una vez finalizada y aprobada la capacitación.
- 4) Deseable experiencia laboral previa
- 5) Deseable escolaridad básica completa
- 6) Vocación de servicio e interés para trabajar con personas en situación de dependencia moderada o severa.
- 7) Disposición a trabajar en equipo
- 8) Salud física y psicológica compatible con la actividad de cuidado, la que sea constatada en este proceso de selección.

3.2.3 DOCUMENTOS QUE RESPALDAN PROCESO DE SELECCIÓN

- 1) Formato entrevista de selección y diagnóstico
- 2) Informe psicolaboral.
- 3) Test (Test MMOI -2- RF).
- 4) Aplicación Persona Bajo la Lluvia: Esta prueba es de fácil aplicación y nos entrega información interna del individuo.
- 5) Carpeta individual del beneficiario/a con antecedentes que acreditan cumplimiento de requisitos

3.3 Capacitación

Nombre de Responsable(s)	Carmen Gloria Soto, coordinadora. Fono: 982868322 Correo: csoto@educere.cl
Fechas de inicio y término de la etapa según carta Gantt	Inicio : 11 de diciembre Termino. 22 de enero (Total 31 días)
Lugar de ejecución de las actividades.	Parroquia Santísima Trinidad San Francisco N°1781, Santiago.

a) Oficio a impartir:

“Asistente de cuidados a personas en situación de dependencia”

b) Descripción del oficio a impartir

Las personas que se desempeñan como asistentes de cuidados primarios y socioeducativos a las personas en situación de dependencia.

Ámbito ocupacional/laboral: Podrá ejercer la actividad en organizaciones no gubernamentales, instituciones privadas o en los domicilios de los usuarios. Podrá ser contratada por municipalidades, corporaciones de salud, fundaciones o instituciones públicas o privadas o en el contexto del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados.

El trabajo se realiza en sistema de turnos, habitualmente en condiciones de presión y bajo supervisión técnica o profesional.

El cuidador/a capacitado/a, no reemplaza a la familia, sino que apoya en las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria acordadas con la persona en situación de dependencia o con la persona de la familia que ejerce el cuidado.

c) Cobertura y número de cursos

La cobertura comprometida es de 20 personas configurada en 1 curso

d) La capacitación la realizará el OTEC Trabajo, Desarrollo y Capacitación Spa

Número de días de capacitación: 31 días

Fechas: Desde el 04 de diciembre de 2017 al 18 de enero 2018

Días: Lunes a viernes en horario de 9.00 a 18.00 horas con una hora de almuerzo

PLAN DE CAPACITACIÓN

El Plan está dado por el siguiente itinerario formativo.

Nombre	Asistentes de cuidados a personas en situación de dependencia
Horas Hab. Blandas	80
Horas Oficio	170
Total	250
Requisito	Deseable escolaridad básica completa
Descripción del campo laboral	<p>Las personas que se desempeñan como asistentes de cuidados primarios y socioeducativos a las personas en situación de dependencia.</p> <p>Ámbito ocupacional/laboral: Podrá ejercer la actividad en organizaciones no gubernamentales, instituciones privadas o en los domicilios de los usuarios. Podrá ser contratada por municipalidades, corporaciones de salud, fundaciones o instituciones públicas o privadas o en el contexto del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados. El trabajo se realiza en sistema de turnos, habitualmente en condiciones de presión y bajo supervisión técnica o profesional.</p> <p>El cuidador/a capacitado/a, no reemplaza a la familia, sino que apoya en las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria acordadas con la persona en situación de dependencia o con la persona de la familia que ejerce el cuidado</p>
Objetivo del curso	Otorgar servicios de asistencia socio sanitario de carácter básico a las personas en situación de dependencia y vulneración de derechos, según necesidades diagnosticadas y normativas vigentes.

COMPONENTES DE COMPETENCIAS LABORALES Y DE EMPLEABILIDAD
RELATOR: MARIANELA SALINAS

MÓDULO 1	APRENDIZAJE ESPERADOS	CONTENIDOS
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO, LEGISLACIÓN LABORAL Y DERECHOS PREVISIONALES 15 HORAS	1. Reconocer el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados- Chile Cuida como un sistema de protección social y contexto laboral	Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados- Chile Cuida: <ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes de origen del Sistema Nacional de Apoyo y Cuidados Chile Cuida. • Los sistemas de protección del Ministerio de Desarrollo Social: objetivos, programas, principales características. • Aspectos generales del funcionamiento del Sistema

		Nacional de Apoyos y Cuidados Chile Cuida.
	2. Identificar los actores Institucionales que participan en alianza con el Sistema de Apoyos y Cuidados.	<p>Sistema de Apoyos y Cuidados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Salud: programas asociados, coordinaciones. • Servicio Nacional del Adulto Mayor, programas, coordinaciones. • Servicio Nacional de la Discapacidad: programas, coordinaciones. • Ministerio de la Mujer y Equidad de Género. • Ministerio del Trabajo: Programa Pro empleo.
	3. Comprender las principales características del trabajo de asistente para cuidados primarios.	<p>Características del trabajo de asistente para cuidados primarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A qué se llama cuidados de larga duración. • El cuidado como un Servicio Social. • Principales características del Servicio de Cuidado Domiciliario. • Las funciones de las cuidadoras/es. • La importancia de la satisfacción usuaria. • La supervisión personalizada y cotidiana.
	4. Identificar los elementos esenciales asociadas a un contrato de trabajo, según normativa vigente.	<p>Contrato de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto legales básicos en las relaciones laborales/contractuales: <ul style="list-style-type: none"> - Qué es un Contrato de trabajo. - Jornada laboral. - Remuneraciones. - Descuentos previsionales. • Trabajo dependiente e independiente.
	5. Conocer las principales herramientas para búsqueda de empleo.	<p>Herramientas principales para la búsqueda de empleo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redes físicas y electrónicas para la búsqueda de empleo. • Estrategias de colocación laboral: <ul style="list-style-type: none"> • Bolsas de empleo • Portal de empleo mujer

		<p>Fundación Prodemu</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bolsa Nacional de Empleo BNE • Otras: ferias, instituciones • Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL) • Construcción de un currículum vitae. • Preparación de una entrevista de trabajo. • Métodos de evaluación laboral.
MÓDULO 2	APRENDIZAJE ESPERADOS	CONTENIDOS
<p>GÉNERO, TRABAJO AUTONOMÍA ECONÓMICA.</p> <p>(15 horas)</p>	<p>1. Comprender el sistema sexo-género como una construcción social que define relaciones desiguales entre hombres y mujeres, que es posible de modificar.</p>	<p>Sistema sexo-género como una construcción social:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferencias entre los conceptos de sexo y de género. • El Sistema Sexo-Género y sus características. • La socialización del género. • Masculinidad y Feminidad hegemónica y sus implicancias para los proyectos de vida de mujeres y hombres.
	<p>2. Explicar los conceptos de trabajo remunerado y no remunerado, valorando el aporte de ambos para el desarrollo económico y social del país.</p>	<p>Conceptos de trabajo remunerado y no remunerado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La división sexual del trabajo. • Concepto integral de trabajo: trabajo remunerado y trabajo no remunerado. • La invisibilización del trabajo no remunerado. • El aporte del trabajo remunerado y no remunerado al desarrollo económico social y cultural del país. • El aporte de las mujeres a través de su trabajo (remunerado y no remunerado).
	<p>3. Reconocer el rol de las mujeres en la organización histórica y social del cuidado y relaciona el fomento de la corresponsabilidad como una estrategia para avanzar en la equidad de género, en materia de cuidados.</p>	<p>El rol de las mujeres en la organización histórica y social del cuidado:</p> <p>La organización social del Cuidado. historia, evolución y situación actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La importancia de las mujeres en la organización social del cuidado. • Qué es la corresponsabilidad. • Tipos de corresponsabilidad.

		<ul style="list-style-type: none"> • Para qué sirve la corresponsabilidad. • Campañas para fomentar la corresponsabilidad.
	4. Comprender la relación entre autonomía, autoconfianza y empoderamiento en las distintas esferas de la vida de las mujeres.	<p>Relación entre autonomía, autoconfianza y empoderamiento en el marco de los mandatos de género:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos de autoestima y su relación con los mandatos de género. • Estereotipos de género. • Conceptos de autonomía y empoderamiento. • Oferta pública orientada a la autonomía física, política y económica de las mujeres.
MÓDULO 3	APRENDIZAJE ESPERADOS	CONTENIDOS
DISCAPACIDAD, DEPENDENCIA, ENFOQUE DE DERECHOS Y ÉTICA DEL CUIDADO. (15 horas)	1. Reconocer las principales etapas del desarrollo evolutivo del ser humano y su relación con las necesidades de cuidado y asistencia para las personas en situaciones de dependencia.	<p>Etapas del desarrollo evolutivo del ser humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las necesidades de cuidado en cada etapa del desarrollo según la etapa del desarrollo evolutivo del ser humano. • Los conceptos de Dependencia y de Discapacidad. • Historia y evolución de la organización social de los cuidados: los cuidados en las sociedades de antigüedad y edad media, américa precolombina, modernidad y siglo xx. • Situaciones sociales que favorecen la dependencia o la pérdida de autonomía.
	2. Conocer el contexto normativo y valórico del servicio de apoyo al cuidado de personas en situación de dependencia.	<p>Contexto normativo y valórico del servicio de apoyo al cuidado de personas en situación de dependencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La dependencia y el cuidado en la convención Derechos de las Personas en situación de discapacidad. • La dependencia y el cuidado en la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos de los Adultos Mayores.

		<ul style="list-style-type: none"> • La dependencia y el cuidado en la Convención de los derechos de la Mujer. • La dependencia y el cuidado en la Convención de los Derechos del Niños. • Términos generales de la ley N° 20422, ley N ° 20584, ley N° 26529 y N°20609. • Enfoque biologicista, enfoque psicosocial, enfoque crítico, en salud.
	<p>3. Formular una definición propia de la relación de apoyo y/o cuidado como una interacción que dignifica, respeta y promueve la autonomía de las personas en situación de dependencia.</p>	<p>Definición de la relación de apoyo y/o cuidado a las personas en situación de dependencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto Autonomía en la vida diaria. • El cuidador como promotor de autonomía. • El resguardo de la información confidencial. • Los límites de la relación de apoyo al cuidado. • Gerontología social: <ul style="list-style-type: none"> - Vejez. - Envejecimiento. - Imagen social. - Buen trato en la vejez.
MÓDULO 4	APRENDIZAJE ESPERADOS	CONTENIDOS
<p>ATENCIÓN CENTRADA EN LA PERSONA Y COMUNICACIÓN (20 horas)</p>	<p>1. Reconocer las características generales del Modelo de Atención Centrada en la Persona.</p>	<p>Modelo de Atención Centrada en la Persona:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los enfoques tradicionales de la atención de salud. • Los enfoques actuales de atención en salud • El origen y contexto del modelo de Atención Centrada en la Persona. • Características del Modelo de Atención Centrada en la Persona. • La atención integral a las personas: físico, psicológico, social y espiritual. • Los principios (valores) del modelo de atención Centrada en la Persona.

	<p>2. Comprender la importancia del vínculo entre cuidador y persona en situación de dependencia.</p>	<p>Vínculo entre cuidador y persona en situación de dependencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relación Persona a Persona • Importancia del vínculo entre cuidador formal y la persona en situación de dependencia. • Compresión • Aceptación positiva incondicional. • Autenticidad • Comunicación • Tipos de comunicación • Escucha activa • Comprensión Empática
MÓDULO 5	APRENDIZAJE ESPERADOS	CONTENIDOS
<p>AUTOCUIDADO. CONCEPTOS Y TÉCNICAS (15 horas)</p>	<p>1. Comprender el concepto de autocuidado en el contexto de la relación laboral de apoyo al cuidado.</p>	<p>Autocuidado en el contexto de la relación laboral de apoyo al cuidado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto y origen. • La importancia del autocuidado. • Tipos de autocuidado: de salud, laboral, personal. • La importancia de la responsabilidad personal en el autocuidado.
	<p>2. Reconocer los principales síntomas del estrés o sobrecarga del cuidado en sí misma y en el contexto laboral.</p>	<p>Síntomas del estrés o sobrecarga del cuidado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los síntomas más frecuentes de la sobrecarga o estrés de las cuidadoras remuneradas y no remuneradas. • Los efectos del estrés o sobrecarga en la persona que cuida: <ul style="list-style-type: none"> - La desvalorización de la autoimagen. - La desvalorización de la actividad laboral. - La disminución de la efectividad. - Los sentimientos negativos. - El aislamiento y la soledad. - Los factores psicosociales de estrés o sobre carga de cuidado: la organización del tiempo y del trabajo, conciliación trabajo-familia, alta demanda de cuidados. • La importancia del control de

		salud al día.
	3. Ejercitar la capacidad de reflexionar respecto de su trabajo para prevenir el estrés o sobrecarga.	<p>Prevención de estrés o sobrecarga:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La reflexión, una capacidad humana que facilita el autocuidado. • Ejercita en relación a los temores respecto del cumplimiento del rol de cuidadora • Repaso del rol de las cuidadoras en el contexto del autocuidado para identificar los límites de su rol en situaciones cotidianas o complejas. • Ejercita en relación a ¿en qué puedo mejorar? • La relación con su supervisor, como una relación de apoyo al mejoramiento continuo.
	4. Reconocer elementos relevantes de la relación de apoyo al cuidado y se entrena para enfrentar situaciones que impliquen duelo o pérdidas para las personas dependientes, cuidadoras y/o familiares.	<p>Elementos relevantes de la relación de apoyo al cuidado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El vínculo con la persona dependiente y el acompañamiento al bien morir. • El vínculo con la cuidadora. • El vínculo con la familia. • El duelo. Concepto y etapas. • El duelo no resuelto. • Cómo reconocer un duelo no resuelto. • Qué hacer ante una situación de duelo en el marco de la relación laboral.
	5. Identificar las diversas actividades y técnicas de autocuidado en el contexto de la actividad laboral.	<p>Actividades y técnicas de autocuidado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La importancia de seguir las instrucciones y procedimientos de cuidados primarios. • El ejercicio físico y de relajación. • Técnicas de protección articular, economía de energía y adaptaciones en el hogar para disminuir la sobrecarga. • Importancia de las pausas saludables

		<ul style="list-style-type: none"> • Las características de las actividades de autocuidado • Tipo de actividades de autocuidado • No toda actividad recreativa es autocuidado <p>¿Cómo elegir una actividad de autocuidado para un grupo?</p>
--	--	--

FORMACIÓN EN EL OFICIO
RELATORA: LORENA OLIVARES

MÓDULO 6	APRENDIZAJE ESPERADOS	CONTENIDOS
ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE RUTINAS DIARIAS (20 HORAS)	1. Comprender los elementos relevantes que intervienen en el desarrollo de rutinas diarias.	<p>Elementos que intervienen en el desarrollo de rutinas diarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La vida cotidiana. • El desempeño de las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria. • Consecuencias de un entorno positivo. • Consecuencias de un entorno negativo. • Las barreras de accesibilidad. • Que es una rutina pertinente y significativa para la persona.
	2. Desarrollar destrezas para acompañar de modo seguro a la persona dependiente en actividades que le faciliten la interacción en su entorno social.	<p>Destrezas de acompañamiento para personas en situación de dependencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cómo se reconoce una actividad significativa para la persona en situación de dependencia. • Cómo se organiza una rutina. • La importancia de la motivación a la persona para moverse y activar la rutina. • El reconocimiento de las barreras del entorno. • Planificación de las rutinas. • La motivación a la persona. • La importancia de la seguridad y adaptación del entorno inmediato, antes de

		<p>iniciar la rutina.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de protección articular y conservación de la energía. • Que es y la importancia de la pausa saludable. • El posible dilema entre autonomía y seguridad.
	<p>3. Distinguir el uso de las técnicas de movilización, transferencia y traslado dentro y fuera de la unidad de la persona en situación de dependencia, según el enfoque de derecho, buen trato y autonomía</p>	<p>Técnicas de movilización, transferencia y traslado de persona en situación de dependencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de rutinas de manejo postural de una persona con dependencia severa. • Las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria. • Técnicas de acompañamiento al usuario en actividades de movilización, transferencia y traslado y durante el desarrollo de sus rutinas diarias. • Movilización pasiva. • Movilización activa. • Transferencias de a una persona o entre dos personas. • Traslado de personas con dependencia
	<p>4. Desarrollar destrezas para reconocer los facilitadores y obstaculizares del entorno comunitario.</p>	<p>Facilitadores y obstaculizares del entorno comunitario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El entorno comunitario y las Organizaciones ciudadanas. • Ejercicio de la ciudadanía. • Entornos favorables
	<p>5. Ejecutar las indicaciones programadas por especialistas de las áreas de servicios de salud y asistencia social</p>	<p>Indicaciones programadas por especialistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de programa de rutinas, ejercicios y estimulación. • La observación y el registro de la actividad. • Tipos de registros utilizados en la ejecución de planes de intervención y chequeo de aspectos biopsicosociales del usuario.

MÓDULO 7	APRENDIZAJE ESPERADOS	CONTENIDOS
<p>CUIDADOS PRIMARIOS A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA (120 HORAS)</p>	<p>1. Desarrollar destrezas para asistir a las personas en situación de dependencia en la mantención de las condiciones de higiene personal y confort, de acuerdo a las normas de higiene y seguridad vigentes.</p>	<p>Mantención de las condiciones de higiene personal y confort:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aseo bucal, ojos, cabello, baño en cama, baño en ducha, baño en tina y embellecimiento. • Lubricación de la piel, aseo de zona genital y perianal. • Higiene del sueño: la importancia del sueño en la recuperación de la fatiga del día, la recuperación física y sensación de bienestar que se siente al despertar. • Cambio de ropa de cama. • Condiciones ambientales recomendadas para el aseo corporal y de cabello (temperatura del agua, ambiente e iluminación). • Cuidado de la piel y prevención de úlceras por presión en la persona con dependencia severa • Características generales de los materiales y productos de aseo personal utilizados. • Principales materiales utilizados para la higiene personal. Tipos de productos de aseo personal. • Técnicas de vestimenta según nivel de dependencia; importancia de la elección de la vestimenta y mantenimiento de la autonomía del usuario. • Conceptos de autonomía del usuario aplicados en el mantenimiento de la higiene y confort personal. • El respeto de la intimidad en las actividades de higiene y confort del usuario. • Facilitación de conductas independientes al momento

		<p>de realizar el aseo, baño y/o vestimenta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El involucramiento del usuario en la toma de decisiones. • Principales problemáticas y conflictos vinculados a las tareas de higiene personal del usuario. • Respeto y empatía asociados al aseo personal del usuario. • Tolerancia a la frustración asociados al aseo personal y confort del usuario.
	<p>2. Desarrollar destrezas para la ingesta de los alimentos, de acuerdo a las indicaciones del equipo de salud y de la cuidadora principal</p>	<p>La higiene en el proceso de administración de alimentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas para alimentar a la persona en cama o con mayor nivel de dependencia. • Importancia del registro del tipo de dieta y cantidad administrada. • Tipos de ayudas técnicas asociadas a la administración de alimentos. • Tipos de electrodomésticos y utensilios asociados a la administración de alimentos. • Etapas y proceso de limpieza de las diferentes ayudas técnicas. • Principales factores y variables a considerar en el proceso de administración de ayudas técnicas. • Principales problemáticas y conflictos vinculados al proceso de administración de alimentos. • Relaciones con familiares y tutores del usuario a la administración de los medicamentos. • Tolerancia a la frustración asociados al proceso de administración de

		<p>alimentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro de la actividad. • Medidas de prevención y protección generales: • Verificación de conservación de alimentos y dietas establecidas. • Tipos de vestimentas y accesorios necesarios vinculados al proceso de administración de alimentos. • Autocuidado vinculado a al proceso de administración
	<p>3. Recoger las deposiciones de los usuarios, según normativas de higiene y seguridad y nivel de dependencia.</p>	<p>Proceso de recogida de eliminación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención de la persona durante eliminaciones. • Procedimiento de cambio de pañal. • Uso de Chata. • Tipo de eliminaciones de los usuarios. • Procedimientos cuando presenta vómito, necesita evacuar vejiga, intestino o tiene otro tipo de drenaje. • Técnicas de asistencia en acciones de orinar y defecar en usuarios con poca autonomía y postrados. • Comportamiento de los esfínteres: vesical y anal. • El hábito de orinar y defecar de los usuarios. • Ritmo de los hábitos de defecar y orinar del aseo posterior a realización de necesidades. • Grado de control de esfínteres. • Anormalidades del hábito de defecar y orinar. • Características generales sobre ayudas técnicas y accesorios vinculados a la recogida de las deposiciones. • Tipos de ayudas técnicas

		<p>asociadas a la recogida de eliminaciones de los usuarios.</p> <ul style="list-style-type: none">• Etapas y proceso en la recogida de eliminaciones de los usuarios.• Principales factores y variables a considerar en el proceso de la recogida de eliminaciones de los usuarios.• Principales problemáticas y conflictos vinculados a las eliminaciones durante el proceso de administración de alimentos.• Tolerancia a la frustración asociados al proceso de la recogida de eliminaciones de los usuarios• Principales alteraciones afectivas.• Proceso de registros vinculados al proceso de la recogida de eliminaciones de los usuarios:• Monitoreo del aseo personal post-eliminación.• Medidas de prevención y protección generales:• Tipos de vestimentas y accesorios necesarios vinculados al proceso de la recogida de eliminaciones de los usuarios.• Alimentos y medicamentos que previenen estreñimiento.• Tipos de incontinencia de orina o deposiciones.• Tipos de anormalidades de los hábitos de defecación y orina.• Autocuidado vinculado a al proceso de la recogida de eliminaciones de los usuarios.• El aseo de la unidad del usuario: la ventilación, iluminación, temperatura
--	--	---

		<p>ambiental, disposición de basura, la ornamentación. Proceso de limpieza de las diferentes ayudas técnicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características generales sobre los equipos y productos de limpieza usados dentro de la unidad: • Principales problemáticas y conflictos vinculados al mantenimiento del orden y de las condiciones higiénicas-sanitarias de la unidad del usuario: • Relaciones con familiares y tutores del usuario. • Tolerancia a la frustración asociados mantenimiento del orden y de las condiciones higiénicas-sanitarias de la unidad del usuario.
	<p>4. Desarrollar destrezas para la administración de los medicamentos y toma de signos vitales, según indicaciones del especialista e instructivos específicos.</p>	<p>Medicamentos y toma de signos vitales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de medicamentos. • Nociones básicas sobre el proceso de administrar medicamentos y toma de signos vitales • El almacenamiento de los medicamentos. • Los límites de la cuidadora. • La ingesta de medicamentos: los cinco correctos. • Técnicas de vías de administración según nivel de dependencia del usuario: oral, rectal y tópica. • Preparación del usuario para la ingesta de medicamentos. • Conceptos básicos y usos habituales de los medicamentos. • Signos de alerta en la polimedicación y automedicación. • Control de signos vitales: técnicas de control de

		<p>presión arterial, temperatura, respiración.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Criticidad del uso de productos farmacéuticos según indicaciones médicas y criterios de enfermería. • Equipos e implementos a utilizar, su preparación y la del usuario. • Tipos de ayudas técnicas en el proceso de administración de medicamentos y toma de signos vitales. • Técnicas y procedimientos de reconocimiento de signos de alerta de enfermedad para la derivación oportuna bajo supervisión pertinente. • Señales de alerta de enfermedades relacionadas con los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo y urinario, nervioso, locomotor. • Características de la entrega de información al usuario y responsables sobre medicamentos y toma de signos vitales. • La importancia de la comunicación con el usuario. • La toma de decisión asociada al proceso de administrar medicamentos y toma de signos vitales: el involucramiento del usuario en la toma de decisiones. • El correcto uso de las terapias complementarias: hierbas, medicina tradicional y otras terapias.
	<p>5. Realizar actuación en casos de emergencia de acuerdo a indicaciones del especialista e inmediatez de ejecución que se requiera.</p>	<p>Procedimientos en caso de emergencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normas Básicas de Actuación ante una Emergencia. • El plan de emergencia.

		<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de emergencias. • Primera respuesta frente a emergencia. • Técnicas de movilización dependiendo condición de la persona. • La importancia de notificar oportunamente a los responsables, red familiar y servicios de asistencia de urgencia sobre la necesidad de primeros auxilios o intervenciones médicas. • Nociones básicas sobre primeros auxilios. • La toma de presión arterial, pulso, respiración y temperatura. • Formas y lugares de medición de signos vitales. • Registro e interpretación de los signos vitales. • Redes de atención públicas y privadas de emergencia. • Importancia de los registros en los procedimientos de emergencia. • Medidas de prevención y protección generales. • Técnicas de prevención de emergencias. • Medidas de promoción en los cuidados dentro de la unidad del usuario • La entrega de información al usuario o responsable sobre procedimientos de primeros auxilios.
	<p>6. Realizar la observación técnica del estado general del usuario y sus condiciones de confort.</p>	<p>Observación técnica y condiciones de confort del usuario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de observación técnica del estado general del usuario. • Principales cambios físicos, conductuales, emocionales y cognitivos observados en las distintas etapas del desarrollo evolutivo del usuario.

		<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de observación y preguntas claves para detectar el estado general del usuario. • Reconocimiento básico de signos de deterioro biopsicosociales según el desarrollo evolutivo del usuario. • Registro y chequeo de la observación técnica del estado general del usuario. • La importancia en la rigurosidad del chequeo y registro de actividades. • Ejemplos de uso de recursos cotidianos para la elaboración de ayudas técnicas de bajo costo. • Accesibilidad a la unidad, mobiliario y elementos básicos en el apoyo del usuario. • Accesibilidad y confort en la unidad de atención. • Condiciones ambientales relativas a la intensidad de luz, temperatura, humedad, nivel de ruido y ventilación. • Mobiliario, distribución de los espacios. • Recomendaciones para mantenimiento y cuidado de materiales, instrumentales, ayudas técnicas y equipos necesarios en el apoyo al usuario. • Pautas generales para el uso de instructivos de fabricación.
MÓDULO 8	APRENDIZAJE ESPERADOS	CONTENIDOS
TRATO RESPETUOSO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL Y DEMENCIAS. (30 HORAS)	1. Reconocer las características principales de las demencias y alzhéimer.	Características principales de las demencias y alzhéimer: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos básicos sobre las demencias y alzhéimer y creencias acerca de la discapacidad mental y demencias. • Tipos de demencia, fases de

		<p>la enfermedad y estereotipos sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Síntomas de la demencia. • Reconocer conductas complejas o inadecuadas, para saber a quién acudir en situaciones complejas. • Pautas respetuosas de contención para las personas que deambulan. • La importancia del trato respetuoso y estimulación de la autonomía.
	<p>2. Reconocer las características principales de la Discapacidad mental en niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>Características principales de la Discapacidad mental en niños, niñas y adolescentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos básicos sobre discapacidad mental. • Tipos de discapacidad mental en NNA. • Reconocer conductas complejas o inadecuadas. • El reporte a la familia y al equipo de las conductas complejas, riesgos y elementos gatillantes de episodios de angustia o agresión. • Condiciones de protección para NNA con discapacidad mental. • La importancia del trato respetuoso y estimulación de la autonomía. • Por qué se debe evitar la contención física en situaciones complejas. • El juego como actividad de re enfoque de la atención de los niños.
	<p>3. Reconocer las características principales de la discapacidad mental en adultos.</p>	<p>Características principales de la discapacidad mental en adultos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos Básicos sobre discapacidad mental en el adulto. • Tipos de discapacidad mental en adulto. • Reconocimiento de conductas complejas o

		<p>inadecuadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La importancia del trato respetuoso y estimulación de la autonomía. • Factores que inciden en la aparición de conductas agresivas. • El reporte a la familia y al equipo de las conductas complejas, riesgos y elementos gatillantes de episodios de angustia o agresión. • Por qué se debe evitar la contención física en situaciones complejas. • El proyecto de vida o las actividades significativas en los • cuidados de las personas adultas con discapacidad mental. • La importancia del trato respetuoso y estimulación de la autonomía.
	<p>4. Utilizar apoyo ambiental para prevenir situaciones complejas.</p>	<p>Comunicación efectiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación efectiva (técnicas de validación) • Escucha activa. • Hábitos y Rutina de la vida diaria como factor de protección e importancia de la vida cotidiana. • Manejo del tiempo libre y red local que fomente el uso del tiempo libre y esparcimiento. • Tipos de actividades a realizar en el tiempo libre. • Herramientas de estimulación cognitiva. • Actividad física. • Factores precipitantes de agitación y conductas agresivas. • Prevención de factores que provoquen conductas agresivas o inadecuadas. • El reporte a la familia y al equipo de las conductas

		<p>complejas, riesgos y elementos gatillantes de episodios de angustia o agresión.</p>
	<p>5. Manejar los tipos comportamientos ante con conductas complejas.</p>	<p>Tipos de comportamientos complejos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principales comportamientos complejos <ul style="list-style-type: none"> - Ideas delirantes - Alucinaciones - Agitación/Agresión - Síntoma depresivo/Disforia - Apatía/Indiferencia - Irritabilidad/Labilidad - Trastornos del sueño - Trastornos del apetito. - Trastornos de la memoria • Procedimientos a seguir frente a las siguientes conductas: <ul style="list-style-type: none"> - Manejo y comunicación asertiva frente a comportamientos complejos. - Límites al manejo de comportamientos complejos.

CUIDADO INFANTIL

Para el cuidado infantil con niño de 0 a 6 años se contempla la contratación de la sala cuna y jardín infantil en las cercanías del lugar donde se desarrollara la capacitación. Beneficio durante la ejecución de clases y práctica.

Lugar de realización: Jardín Infantil Miradas y Sonrisas, calle Victoria N°32, Santiago.

Horario: Dependerá de la necesidad del alumno que requiera el beneficio. Se contempla jornada completa o media jornada.

Se adjunta cotización en anexo.

Para el cuidado infantil de niños entre 7 y 12 años se contempla la contratación de una asistente de aula para proveer el cuidado de los niños.

Lugar de realización: Para realizar dicha tarea se ocupará una sala en el mismo lugar donde se realizará la capacitación, Parroquia Santísima Trinidad San Francisco 1781, Santiago.

Horarios: Los horarios de dicho cuidado dependerán del horario de salida de los niños de sus colegios.

Se adjunta plan de actividades en anexo.

SEGURO DE BENEFICIARIOS/AS

20 usuarios de un curso de Proempleo, con una duración desde el 18 de noviembre 2017 hasta el 30 de abril 2018, el curso es "Cuidado de personas dependientes".

Cobertura y Condiciones:

Cobertura

- Plan A Muerte accidental UF 250
- Plan B Incapacidad Total y Permanente, Incapacidad Temporal UF 250
- Plan C Desmembramiento Accidental UF 250
- Plan D Gastos Médicos UF 25
- Traslados UF 20

CONVENIO ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD (ACHS)

- Se deja constancia que no todos los alumnos tienen Isapre o Fonasa.
- Este seguro cubre la ida y retorno al lugar de clases o práctica y permanencia en dichos establecimientos.
- Bonificación por movilización para traslado del accidentado hasta el centro de asistencial y de éste a su hogar sin excluir ningún tipo de gasto por este concepto. Deberá entenderse que se reembolsaran todos los gastos en que incurra el beneficiario producto del traslado hacia y desde un centro hospitalario en cualquier medio de transporte que utilice UF 20 por evento.

Beneficiarios: Herederos Legales.

Deducibles: Sin deducibles.

Plan D "Gastos Médicos" El Plan D (gastos médicos, hospitalarios y de farmacia), cubre en exceso de SOAP y en exceso de todas las previsiones de salud: FONASA O ISAPRES y de cualquier seguro de salud o beneficios que posea el Asegurado.

Condiciones Particulares:

De acuerdo a Condiciones Generales de la Póliza de seguros Accidentes Personales, inscrita en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el código POL 320130570

- Viajes dentro y fuera de la República de Chile, salvo en países con conflictos bélicos.
- Se otorga cobertura solo en horarios de trabajo establecido, incluyendo ida y retorno a sus hogares.
- Asegurados innominados en caso de siniestro deben presentar contrato de trabajo vigente.
- El Seguro rige para personas mayores de 18 años, hasta 70 años de edad.

Se adjunta en anexos cotización.

3.4 Práctica Laboral

Nombre de Responsable(s)	Victoria Silva Responsable etapa práctica e intermediación laboral Fono: 965043832 Correo: silva.victoria@gmail.com
Fechas de inicio y término de la etapa según carta Gantt	Inicio : Semana del 22 de enero Termino. Semana del 05 de febrero
Lugar de ejecución de las actividades.	Parroquia Santísima Trinidad San Francisco N°1781 y San Francisco N°1440

La práctica durara 90 horas y se realizara de lunes a viernes de 9.00 a 18.00 horas.

El plan de trabajo supone cuatro grandes momentos:

1. Definición de las empresas o instituciones que otorgaran la práctica y la modalidad (tipo de jornada, lugar de trabajo, tipo de trabajo a desarrollar) este acuerdo se establece entre la fundación y la empresa o institución que otorga la práctica.
2. Motivación de alumno/practicante. Desde el momento de la selección y durante la capacitación se trabaja con los alumnos la necesidad de aprender haciendo, para ello la práctica es fundamental, a pesar de no ser pagada los alumnos deben descubrir en ella un momento importante de aprendizaje. Por esto es fundamental aporte los recursos para la locomoción del practicante.
3. Incorporación del alumno a la institución donde hará la práctica. Lo que supone la firma de los acuerdos de ambas partes y la visita por parte del practicante a la institución o empresa.
4. Evaluación de la práctica en dos momentos al 50% del proceso de práctica para corregir y motivar la segunda parte. El segundo momento al finalizar la práctica para recoger aprendizajes y elaborar un informe final de cierre de práctica.

ACTIVIDADES

1. Firma del acuerdo de práctica por parte de alumno practicante.
2. Firma del acuerdo de práctica por parte de la empresa o institución donde se hará la práctica.
3. Pago semanal de la locomoción para el practicante.
4. Monitoreo una vez a la semana con el supervisor directo del practicante para ir revisando la ejecución de la práctica (puntualidad, responsabilidad, dificultades).
5. Monitoreo una vez a la semana con el practicante para ir revisando la ejecución de la práctica (tipo de trabajos que desarrolla, cumplimiento de los horarios, responsabilidad, dificultades).
6. Evaluación con la institución y con el alumno al 50% del desarrollo de la práctica.
7. Evaluación final de la práctica recogiendo los aprendizajes, los logros y dificultades en el desempeño laboral.

PROCESO DE EVALUACIÓN

La evaluación de la práctica la desarrolla la empresa o institución donde se desarrolla la práctica.

Tiene cuatro momentos centrales:

1. Acuerdo de práctica.
1. monitoreo semanal (presencial o telefónico).
2. Evaluación al 50% del proceso de practica (45 hrs.)
3. Evaluación final, informe escrito que recoge aprendizajes, logros y dificultades en el desempeño laboral.

La evaluación de la práctica se hará considerando el cumplir las 90 horas de práctica y la evaluación del supervisor de práctica designado por la empresa o institución correspondiente.

3.5 Intermediación e Inserción Laboral:

Nombre de Responsable(s)	Victoria Silva Responsable etapa práctica e intermediación laboral Fono: 965043832 Correo: silva.victoria@gmail.com
Fechas de inicio y término de la etapa según carta Gantt	Inicio : Semana del 4 de diciembre 2017 Termino. 15 de febrero de 2018
Lugar de ejecución de las actividades.	Parroquia Santísima Trinidad San Francisco N°1781 y San Francisco N°1440

PLAN DE TRABAJO Y ACTIVIDADES

La intermediación entendida como el conjunto de acciones que buscan acercar y finalmente colocar laboralmente a las personas que buscan empleo. Tiene fundamentalmente 6 grandes momentos:

1. Establecer alianzas con empresas y/o organizaciones que necesitan emplear personas con el perfil y el oficio en el cual se están capacitando.
2. Lograr que los futuros trabajadores valoren el trabajo como una posibilidad real de movilidad social, estabilidad y mejoramiento de sus condiciones financieras.
3. Generar espacios de encuentro entre los empleadores y los empleados: visita de los empleadores al curso para presentación de los alumnos y presentación del lugar de trabajo. Visita de los alumnos a los futuros lugares de trabajo.
4. Coordinar y en algunos casos acompañar, a los alumnos/trabajadores a la entrevista laboral.
5. En caso de no lograr el empleo, buscar nuevas empresas y re-enviar a los alumnos/trabajadores a dicha entrevista.
6. Cuando se logra la contratación dar seguimiento al primer mes de empleo, exigiendo el contrato de trabajo y solicitando la evaluación del trabajador por parte del empleador.

DETALLE DE ACCIONES

1. Se realizaran a lo menos 2 visitas del profesional intermediador al alumno/trabajador al lugar del trabajo.
2. Entrevista de trabajo.
3. En caso de no quedar en la primera entrevista, trabajar los motivos de la no selección y buscar nuevos posibles empleos.
4. Durante el primer mes de trabajo el intermediador laboral visita en el lugar de trabajo al trabajador participante del programa. Se trata de evaluar en terreno cómo va la experiencia del participante y como el empleador evalúa el desempeño del trabajador.
5. Solicitud de contrato de trabajo una vez firmado.
6. Evaluación del empleador al finalizar el primer mes.

PLAN DE TRABAJO DE ACUERDO A TIPO DE MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

El proyecto busca salida dependiente, pero en algunos casos se considera la posibilidad de salida independiente para ellos se contemplan las siguientes acciones:

1. Definir al término de la capacitación en habilidades para el trabajo si el participante optara por salida independiente (en el ingreso al programa la oferta es salida dependiente pero hay casos que durante la capacitación plantean las dificultades para el empleo dependiente).
2. Elaboración de un plan de salida independiente en el oficio de "Asistente de cuidados a personas en situación de dependencia" , es necesario trabajar en las redes y posibilidades reales de ejercer dicho trabajo
3. Visualización de las exigencias del mercado en el plano de los cuidados, exigencias del cliente y de la reglamentación legal del ejercicio de dicho oficio.
4. Elaboración de presupuesto de implementos que supone el ejercicio del oficio

TIPOS DE CONTRATO SEGÚN MODALIDAD

Inserción dependiente	Laboral	Duración contratos de trabajo	Contratos de trabajo que a lo menos tienen 1 mes de duración.
Inserción independiente	Laboral	Duración empleo independiente	Contratos de prestación de servicios y/o boletas de honorarios que tienen a los menos 1 mes de duración.
		Calidad de la contratación	Personas insertas laboralmente en modalidad independiente, no superan el 30% del N° de personas consideradas para su cumplimiento de la meta de inserción general.

Contactaremos a 30 empresas en los rubros de acuerdo al oficio(s) capacitado(s), las ya visitadas son:

- Hogar Santa Ana, Fundación Las Rosas, Ejercito 661
- Casa de reposo Esperanza, Sierra Bella 1415
- Casa Senior que cuenta con 2 residencias en la comuna de Ñuñoa, 1 en Pirque y otra en Las Condes
- Hogar Santísima Trinidad
- Fundación Las Rosas, San Francisco 1778
- Casa de Reposo Las Mercedes

Meta de inserción laboral: **15 alumnos insertos laboralmente correspondientes al 75% del total**

3.6 Acompañamiento al beneficiario/a:

Nombre de Responsable(s)	Susana Díaz Responsable etapa de acompañamiento Fono: 949480840 Correo: Susana.diaz@hotmail.cl
Fechas de inicio y término de la etapa según carta Gantt	Inicio : Semana del 13 de noviembre 2017 Termino. Semana del 30 de abril de 2018
Lugar de ejecución de las actividades.	Parroquia Santísima Trinidad San Francisco 1781 y San Francisco 1440

DURANTE ETAPA EJECUCIÓN

A. Periodicidad:

Fundación Educere valora y está convencida de la importancia del acompañamiento en los procesos de desarrollo humano, por tal motivo proponemos que el acompañamiento psicosocial sea un eje transversal que se inicia en el momento de la selección. Está presente en las capacitaciones, en las prácticas y, finalmente en la inserción laboral.

La Periodicidad varía del momento en que se encuentra el sujeto:

Durante la capacitación el acompañamiento es diario (al inicio de las sesiones, en el momento de descanso, etc.). Si algún alumno/a no asiste un día el profesional que acompaña debe dar seguimiento y ver los motivos de la inasistencia.

Durante el periodo de práctica el acompañante psicosocial está presente, comunicándose 2 veces a la semana con el/la usuario del programa. Durante los 12 días que dura el periodo de práctica.

B. Metodología

Tiene a la base el vínculo afectivo, y se expresa como relación dialógica: supone el reconocimiento del otro como sujeto, con potencialidades. Reconoce saber propio y valora su expresión. Supone horizontalidad: no es una relación jerárquica, no se construye desde una posición de superioridad. Sin embargo es "asimétrica", supone roles diferentes.

La legitimidad de esta asimetría, es lo que llamamos reconocimiento del otro. La horizontalidad de la relación – en tanta condición para el reconocimiento mutuo - no debe confundir los objetivos de la relación.

La competencia profesional se verifica en la capacidad para generar encuentros con el otro, que permitan crear un vínculo. La sistematicidad de los encuentros y la calidad de las conversaciones, se organiza en etapas y metas que se evalúan. Ese es el marco en el que se despliega la conversación. Lo que caracteriza el hacer de los educadores, es su capacidad para generar conversaciones de calidad.

El proceso de acompañamiento se basa en la acción integral de él o la profesional, desde el momento de la selección de los y las participantes; realiza el apresto laboral, acompaña y participa del proceso de Habilidades Blandas, presencia en capacitación Oficios, desarrollo laboral y perfil de empleo (expectativas y sentido de realidad), inserción laboral.

C. Actividades

1. Entrevista inicial.: una por participante, Medio de registro: Ficha del alumno
2. Encuentros cotidianos durante la capacitación para el desarrollo de una relación que permita la emergencia de un vínculo significativo entre acompañante y acompañado: Encuentros grupales: Medio de registro: Fotografías de los encuentros grupales, listado de asistencia
3. Creación de espacios de conversaciones significativas, de manera que el acompañamiento sea efectivo para llegar a la colocación laboral: Encuentros grupales: Medio de registro: Fotografías de los encuentros grupales, listado de asistencia.
4. Visita al lugar donde vive el usuario del programa: Ficha de visita domiciliaria, una por alumno
5. Visita al lugar de práctica: Ficha de visita al lugar de práctica, una por alumno
6. Visita al lugar de trabajo.: Ficha de visita al lugar de trabajo, una por alumno

DURANTE POST INSERCIÓN LABORAL

A. Periodicidad

En esta etapa post inserción laboral el acompañamiento psicosocial debe ser un eje fundamental. Para poder realizarlo de manera efectiva se realizaran las siguientes acciones:

Primer mes:

1. Contacto telefónico semanal durante este primer mes con los alumnos(as)
2. Visita al lugar de trabajo.: Ficha de visita al lugar de trabajo, una por alumno, con una periodicidad de 2 en el primer mes de trabajo, donde se realiza una conversación tanto con el alumno con el supervisor directo del alumno en el lugar de trabajo.

3. Visita al lugar donde vive el usuario del programa: Ficha de visita domiciliaria, una por alumno con énfasis en el acompañamiento específico con el manejo de dinero de este primer mes trabajado.

Segundo mes:

1. Contacto telefónico quincenal durante este segundo mes con los alumnos(as)
2. Visita en su domicilio, 1 vez al mes en este periodo
3. Al iniciar este segundo mes junto al intermediador laboral se trabaja la evaluación del empleador.

Tercer mes

1. Contacto telefónico quincenal durante este segundo mes con los alumnos(as)
2. Visita en su domicilio, 1 vez al mes en este periodo
3. Al finalizar el tercer mes se hace la evaluación del proceso general de acompañamiento

4. Desglose de ítems y subítems presupuestarios:

4.1 Propuesta Económica

ÍTEM DE GASTO	Monto \$ Financiamiento Público	%
1. GASTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO		
A) APORTES A LOS BENEFICIARIOS		
APORTE AL USUARIO	\$ 2.500.000	4,9%
APORTE COLACIÓN Y MOVILIZACIÓN	\$ 4.440.000	8,8%
CÉDULAS DE IDENTIDAD	\$ 0	0,0%
SUBTOTAL	\$ 6.940.000	13,7%
B) SERVICIOS		
TRÁMITES Y CERTIFICADOS	\$ 100.000	0,2%
CUIDADO DE HIJOS(AS) DE BENEFICIARIOS(AS)	\$ 1.500.000	3,0%
MOVILIZACIÓN DE BENEFICIARIOS(AS)	\$ 250.000	0,5%
COLACIONES BENEFICIARIOS (AS)/ HIJOS(AS) DE BENEFICIARIOS(AS)	\$ 370.000	0,7%
SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$ 16.750.000	33,1%
MONITORES Y APOYOS PSICOSOCIALES	\$ 4.666.668	9,2%
SERVICIOS PSICOLÓGICOS / PSIQUIÁTRICOS	\$ 888.888	1,8%
SERVICIOS DE PSICOPEDAGOGÍA	\$ 0	0,0%
SERVICIOS ESPECIALIZADOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	\$ 0	0,0%
SERVICIOS DE INSERCIÓN LABORAL	\$ 2.666.664	5,3%
SEGUROS DE BENEFICIARIOS(AS)	\$ 350.000	0,7%
COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	\$ 1.440.000	2,8%
SUBTOTAL	\$ 28.982.220	57,3%
C) GASTOS DE SOPORTE		
INDUMENTARIA PARA BENEFICIARIOS (AS)	\$ 1.500.000	3,0%
MATERIAL DIDÁCTICO Y/O EDUCATIVO (KIT MATERIALES)	\$ 800.000	1,6%
ARRIENDO EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$ 0	0,0%
ARRIENDO DE MAQUINARIA Y/O HERRAMIENTAS	\$ 0	0,0%
ARRIENDO INFRAESTRUCTURA CAPACITACIONES	\$ 0	0,0%
ARRIENDO EQUIPAMIENTO AUDIO VISUAL	\$ 0	0,0%
MATERIAS PRIMAS E INSUMOS PARA PRODUCCIÓN	\$ 0	0,0%
IMPRESIÓN / FOTOCOPIAS / ENCUADERNACIÓN	\$ 400.000	0,8%
OTROS GASTOS PARA BENEFICIARIOS(AS)	\$ 0	0,0%
SUBTOTAL	\$ 2.700.000	5,3%
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 38.622.220	76,4%

PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
ÍTEM DE GASTO	Monto \$ Financiamiento Público	%
2. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO		
A) SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS		
COORDINADOR/A	\$ 3.600.000	7,1%
SUPERVISOR/A ASISTENCIA TÉCNICA	\$ 0	0,0%
SERVICIOS FINANCIEROS Y CONTABLES	\$ 2.580.000	5,1%
SECRETARIA	\$ 1.999.998	4,0%
APOYO ADMINISTRATIVO	\$ 0	0,0%
VIÁTICOS	\$ 0	0,0%
SUBTOTAL	\$ 8.179.998	16,2%
B) MATERIAL FUNGIBLE		
MATERIAL DE OFICINA	\$ 800.000	1,6%
MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	\$ 350.000	0,7%
SUBTOTAL	\$ 1.150.000	2,3%
C) OTROS GASTOS ADMINISTRACIÓN		
MOVILIZACIÓN EQUIPO DE TRABAJO	\$ 500.000	1,0%
SERVICIOS BÁSICOS	\$ 300.000	0,6%
SERVICIO DE CORREO Y ENCOMIENDAS	\$ 0	0,0%
ARRIENDO INFRAESTRUCTURA	\$ 1.800.000	3,6%
SUBTOTAL	\$ 2.600.000	5,1%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 11.929.998	23,6%
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO		
MONTO TOTAL DEL PROYECTO	\$ 50.552.218	100,0%

4.2 Describir cada uno de los ítems y subítems en que se utilizarán los recursos.

Ítem de Gasto	Monto Asignado	Periodicidad	Descripción
Aporte al Usuario	\$2.500.000	Una vez finalizada la práctica y el primer mes de trabajo.	Se considera el pago de bonos por término de práctica \$50.000 pagadero contra entrega de informe final de práctica aprobada. Pago de bono \$100.000 contra entrega de contrato de trabajo o prestación de servicios y liquidación de sueldo o boleta de honorarios del primer de trabajo. Considerado para la meta de 75% de inserción.
Aporte Colación y movilización	\$4.440.000	Semanal	Se pagará aporte de movilización por \$3.000 diarios, por un periodo de 43 días (correspondiente a 31 días de capacitación y 12 días de práctica laboral) Esto será cancelado contra firma de planilla de entrega de beneficio y contra entrega de libro de asistencia. Se contempla la entrega de \$3.000 diario por concepto de aporte Colación por 31 días (correspondiente a capacitación). Esto será cancelado contra firma de planilla de entrega de beneficio y contra entrega de libro de asistencia.
Trámites y Certificados	\$100.000	Según la demanda de los beneficiarios, principalmente al inicio del programa y antes del inicio de las prácticas e inserciones laborales.	Contempla el pago de certificados de antecedentes, pago de trámites notariales.
Cuidado de hijos de beneficiarios	\$1.500.000	Mensual y/o semanal	Se contempla el pago de honorarios de persona encargada de cuidado infantil para niños (as) Antonia Silva por un mes con un honorario de \$300.000, más el

			pago de \$240.000 por un cálculo de 5 niños para jardín infantil por un mes, que contempla la entrega de colaciones y almuerzo, El cálculo de niños total entre ambos beneficios es 10.
Movilización Beneficiarios	\$250.000	Diario	Se contempla además pago de movilización de hijos (as) de beneficiarios para el traslado a jardín infantil o guardería. Para ello el ejecutor tendrá una tarjeta Bip que cargara y rendirá vía cargas bip. Se contempla además el pago de buses o van para traslados masivos a actividades contempladas en el proyecto o visitas a empresas durante capacitación y práctica.
Colaciones Beneficiarios	\$370.000	Diario	Una colación diaria para hijos (as) de beneficiarios que se encuentren en el servicio de cuidado infantil. Lácteos, fruta, cereales, queques, jugos, pan, almuerzos.
Servicios de Capacitación	\$16.750.000	Desde el inicio del programa hasta la entrega de la certificación.	Se considera la contratación de OTEC TRADES, la cual será la encargada de capacitar a los beneficios(as), brindará el servicio de los relatores, infraestructura de la capacitación, coffee break para alumnos, materiales de uso práctico. Los relatores que brindarán la capacitación por parte de OTEC Trades y los aprobados en el proyecto son: Marianela Salinas Aravena, componentes de empleabilidad, 80 horas, contratación directa con OTEC. Lorena Olivares de la Hoz, componentes en oficios, 170 horas, contratación directa con OTEC. El pago será 50% de adelanto al inicio de las capacitaciones y el 50% restante al finalizar el proceso de capacitación.
Monitores y apoyos Psicosociales	\$4.666.668	Mensual por 5 meses	Se considera el pago de remuneración de Susana Díaz, Trabajadora Social, la modalidad

			de contrato es contrato indefinido con la Fundación, se enviará anexo de contrato indicando que la trabajadora tendrá 44 horas de trabajo para el proyecto, con una renta bruta mensual de \$933.334.
Servicios Psicológicos y psiquiátricos	\$888.888	Mensual por 2 meses	Se contempla la contratación a honorarios de Psicóloga Laboral Ana María Oyarzun, que será la encargada de la selección de los Beneficiarios (as) con un honorario bruto total de \$444.444 mensual. Por 22 horas Modalidad de contrato por prestación de servicios de honorarios.
Servicios de Inserción Laboral	\$2.666.664	Mensual por 5 meses	Se contempla la contratación a honorarios de Profesional Trabajadora Social Victoria Silva, que será la encargada de los procesos de inserción laboral de los beneficiarios(as) con un honorario bruto mensual de \$533.333 por 22 horas semanales al programa. Modalidad de contrato por prestación de servicios de honorarios.
Seguros de Beneficiarios	\$350.000	Pago al comienzo del programa y posibilidad de pago durante el proceso de inicio de capacitación por posibles reemplazos de beneficiarios (as)	El seguro contempla lo informado en anexo adjunto a informe.
Comunicación y difusión	\$1.440.000	Mensual	Se contempla la compra de pendón, pasacalle, volantes, acto de cierre, la elaboración de un video del proceso para lo cual se contratará honorarios de un profesional, insumos para coctel de finalización, invitaciones, arriendo de iluminación y amplificación, arriendo de recinto donde se hará la ceremonia.
Indumentaria beneficiarios	\$1.500.000	Durante el proceso de capacitación	Se contempla la entrega de pechera, polera blanca, mochila, zapatos suecos clínicos.
Material didáctico (kit	\$800.000	Durante el proceso de capacitación, practica	Se considera la entrega de un kit de materiales que consiste en

de materiales)		e inserción	lápices, cuadernos, un pendrive que contendrá todo el material educativo digitalizado de la capacitación libreta de registro, Kit de cuidado por cada mochila que contiene: Materiales de primeros auxilios. Cartulinas, lápices de colores, plastilinas, papel lustre, pegamento, tijeras.
Impresión/foto copias/encuadernación	\$400.000	Durante toda la duración del programa	Servicios de fotocopias, anillados e impresiones, tóner, tintas.
Ítem de Gasto	Monto Asignado	Periodicidad	Descripción
Coordinadora	\$3.600.000	Mensual por 5 meses	Se contempla la contratación a honorarios de coordinadora Carmen Gloria Soto por un monto de \$720.000 brutos.
Servicios Financieros y contables	\$2.580.000	Mensual por 5 meses	Se contempla la contratación a honorarios de Patricia Docman (Contadora) por un monto bruto mensual de \$516.000 con dedicación de 22 horas semanales al programa. Será la profesional encargada de la rendición, supervisión del armado y presentación de la rendición. Contra parte financiera.
Secretaria	\$1.999.998	Mensual por 5 meses	Se contempla el pago de \$400.000 a Ximena Azocar Venegas (Secretaria de rendiciones) con dedicación de 33 horas semanales al programa. Secretaria se encuentra con contrato indefinido, se hará llegar anexo de contrato con tiempo de dedicación al programa y cantidad de remuneración que se le carga. Encargada de la elaboración de la rendición y de llevar ordenada las gestiones administrativas y financieras del proyecto.
Material de oficina	\$800.000	Durante toda la duración del programa	Se contempla la compra de resmas, cuadernos, lápices pasta, lápices mina, portaminas, lápices de colores, correctores, destacadores, gomas de borrar, clip, sujetadores de hojas, accoclips, dedos de goma,

			corchetes, perforadora, corcheteras, magnetic clips, pegamento en barra, tijeras, posits, reglas, separadores mensuales, alfabéticos y numéricos, archivadores, carpetas, carpetas colgantes, visores, sobres, papel adhesivo, fundas plásticas, saca corchetes, plumones, cinta adhesiva, opalinas, papel de fotos.
Materiales y útiles de aseo	\$350.000	Durante toda la duración del programa	Limpia pisos, confort, toalla nova, bolsas de basura, desodorante ambiental, cloro, desinfectante líquido y aerosol, esponjas, traperos, lavalozas, escobillones, palas, basureros.
Movilización de equipo de trabajo	\$500.000	Durante toda la duración del programa	Se contemplan los gastos para una correcta ejecución del programa de lo siguiente, bencina, petróleo, cargas Bip, taxis, pago de peajes, pago de pasajes de micros.
Servicios Básicos	\$300.000	Durante toda la duración del programa	Se contempla el aporte 40% de gastos en oficinas administrativas y oficinas de atención a usuarios. Se contempla, luz, agua, teléfono, internet.
Arriendo Infraestructura	\$1.800.000	Durante toda la duración del programa	Se contempla el aporte de un 40% al gasto de arriendo de oficinas administrativas y oficinas de atención a usuarios.

5. Carta Gantt

ANEXO N° 5 - CARTA GANTT PROGRAMA SERVICIOS SOCIALES

		EJECUCIÓN																																		
Año		2017																	2018																	
Meses		Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre					Enero				Febrero				Marzo				Abril					
Semanas	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17	S18	S19	S20	S21	S22	S23	S24	S25	S26	S27	S28	S29	S30	S31	S32	S33	S34		
	11-09	18-09	25-09	02-10	09-10	16-10	23-10	30-10	06-11	13-11	20-11	27-11	04-12	11-12	18-12	25-12	01-01	08-01	15-01	22-01	29-01	05-02	12-02	19-02	26-02	05-03	12-03	19-03	26-03	02-04	09-04	16-04	23-04	30-04		
COMPONENTES	Difusión y convocatoria										x	x	x	x																						
	Selección de beneficiarios(as)										x	x	x	X																						
	Capacitación													x	x	x	x	x	X	x																
	Práctica Laboral																					x	x	x												
	Intermediación e Inserción Laboral										x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x													
	Pago Subsidios beneficiarios(as)													x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x												
	Acompañamiento al beneficiario(a)										x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x													
	Acompañamiento post inserción laboral																							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Consideraciones:

- Se solicita no modificar el formato o incluir componentes o datos.
- Intermediación e Inserción Laboral, sólo se podrá realizar hasta el 15/02/2018
- Desde el 16/02/2018 al 30/04/2018, se podrá realizar el acompañamiento post inserción laboral.
- La Carta Gantt ajustada será parte del Informe Técnico Inicial.

6. Tabla de Indicadores

COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	META DESCRIPTIVA CON % DE ACUERDO A PROPUESTA	INDICADORES FÓRMULA DE CÁLCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN CORRELACIÓN A INDICADORES
Difusión	Actividades difusión en la convocatoria del proyecto	10 actividades realizadas para convocar a potenciales participantes.	Nº de actividades de convocatoria realizadas.	<ul style="list-style-type: none"> ↑ Actas de reunión y/o asistencia firmada por participantes. ↑ Copia del medio de difusión utilizado (folletería, pendón, publicaciones en diarios, difusión radial, fotografías, entre otros).
	Actividades difusión en la ejecución del proyecto	10 actividades realizadas con instituciones y/o empresas, para dar a conocer el proyecto y fortalecer proceso de intermediación laboral.	Nº de actividades de difusión realizadas durante la ejecución del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> ↑ Actas de reunión y/o asistencia firmada por participantes.
Selección de beneficiarios/as	Beneficiarios/as seleccionados	Nº beneficiarios/as seleccionados/as según cobertura criterios del proyecto adjudicado.	Nº beneficiarios/as seleccionados/as que cumplen requisitos / Nº beneficiarios/as según cobertura x 100	<ul style="list-style-type: none"> ↑ Informe psicolaboral. ↑ Carpeta individual del beneficiario/a con antecedentes que acreditan cumplimiento de requisitos.
Capacitación	Término de Capacitación	80% de los/las participantes aprueba la etapa de capacitación.	(Nº beneficiarios/as que aprueban la capacitación / Nº beneficiarios/as adjudicados/as) x 100	<ul style="list-style-type: none"> ↑ Certificado emitido por institución, que señale calificación y % de asistencia.
	Competencias de empleabilidad	Se dicta el 100% (80 horas) de las horas programadas en el plan común de habilidades blandas.	(Nº horas impartidas / Nº horas programadas) x 100	<ul style="list-style-type: none"> ↑ Libro de asistencia.
	Capacitación en oficio	Se dicta el 100% (170 horas) de las horas programadas en el plan de capacitación del oficio propuesto.	(Nº horas impartidas / Nº horas programadas) x 100	<ul style="list-style-type: none"> ↑ Libro de asistencia.
Práctica Laboral	Actividades prácticas	Práctica realizada acorde a plan de acompañamiento del proyecto adjudicado	(Nº de actividades programadas / Nº actividades realizadas) x 100	<ul style="list-style-type: none"> ↑ Registro de actividades de acompañamiento y supervisión de la etapa.

Intermediación	Empresas contactadas	30 empresas contactadas en los rubros de acuerdo al oficio(s) capacitado(s).	Nº de empresas contactadas.	↑ Actas de Reuniones con empresas.
	Cupos laborales	20 cupos laborales obtenidos acordes al oficio(s) impartido (s).	Nº de cupos laborales obtenidos	↑ Cartas de compromiso de empresa
	Beneficiarios/as intermediados/as	100% de los/las participantes que aprueban la capacitación son intermediados laboralmente.	$(\text{N}^\circ \text{ participantes intermediados} / \text{N}^\circ \text{ participantes egresados/as de la capacitación}) \times 100$	↑ Plan de intermediación (gestiones y resultados) firmado por beneficiario/a y ejecutor.
Inserción Laboral general	Beneficiarios/as insertos	Al menos el 75% de los/as participantes son insertos/as laboralmente.	$(\text{N}^\circ \text{ participantes insertos/as laboralmente} / \text{N}^\circ \text{ cupos adjudicados}) \times 100$	↑ Copia Contratos de trabajo, inicio de actividades, documentos y anexos correspondientes.
	Pertenencia del oficio	Contratos de trabajo son atingentes al oficio en que el/la beneficiario/a fue capacitado/a	$(\text{N}^\circ \text{ de contratos de trabajo atingentes con el curso de capacitación} / \text{N}^\circ \text{ de contratos de trabajo obtenidos}) \times 100$	
Inserción Laboral dependiente	Duración contratos de trabajo	Contratos de trabajo que a lo menos tienen 1 mes de duración.	$(\text{N}^\circ \text{ de contratos de trabajo que cumplen con la duración mínima} / \text{N}^\circ \text{ de contratos de trabajo obtenidos}) \times 100$	↑ Copia Contratos de trabajo y anexos correspondientes.
	Calidad de la contratación	Contratos que fomenten el empleo de carácter dependiente	$(\text{N}^\circ \text{ de contratos de trabajo en empleo dependiente} / \text{N}^\circ \text{ total de beneficiarios insertos en forma dependiente según meta de inserción laboral}) \times 100$	↑ Copia Contratos de trabajo y anexos correspondientes.
Inserción Laboral independiente	Duración empleo independiente	Contratos de prestación de servicios y/o boletas de honorarios que tienen a los menos 1 mes de duración.	$(\text{N}^\circ \text{ de contratos de prestación de servicios y/o boletas de honorarios tienen duración igual o mayor a 1 mes} / \text{N}^\circ \text{ total de contratos de prestación de servicios y/o boletas de honorarios presentados}) \times 100$	↑ Copia Contratos de prestación de servicios y/o boletas de honorarios.

	Calidad de la contratación	Personas insertas laboralmente en modalidad independiente, no superan el 30% del N° de personas consideradas para su cumplimiento de la meta de inserción general.	(N° de personas insertas en modalidad independiente / N° total de beneficiarios insertos en forma dependiente según meta de inserción laboral) x 100	↑ Copia Contratos de prestación de servicios y/o boletas de honorarios.
Acompañamiento	Acompañamiento durante ejecución	100% de los/las participantes contó con apoyo y acompañamiento durante la ejecución del proyecto.	(N° participantes con acompañamiento individual-grupal / N° cupos adjudicados)	↑ Bitácora o registro(s) de actividades individuales y grupales.
	Acompañamiento post inserción laboral	100% de los/las participantes contó con acompañamiento durante el período post inserción laboral (dos meses)	(N° participantes con acompañamiento individual / N° participantes insertos(as) laboralmente.	↑ Bitácora o registro(s) de acompañamiento individual post inserción laboral.

7. Elementos de difusión autorizados.

VOLANTE



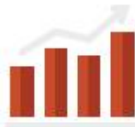
Trabaja como Cuidador/a de Personas Dependientes

Programa Servicios Sociales, Subsecretaría del Trabajo – Ministerio de Desarrollo Social,
Red Local de Apoyos y Cuidados 2017, Gobierno de Chile



REQUISITOS:

Hombres y mujeres mayores de 18 años
Pertenecer al Subsistema de Protección Social (Seguridad y oportunidades o Chile Solidario)
Estar cesante y no realizar trabajo remunerado
No estar cursando carreras técnicas ni profesionales



BENEFICIOS:

Bono de movilización
Capacitación, práctica e inserción laboral
Cuidado infantil mientras te capacitas
Seguro de accidentes
Certificación y diploma


 SAN FRANCISCO 1440, SANTIAGO CENTRO  +56 9 82868322  CUIDANDONOSSANTIAGO@GMAIL.COM

PASACALLE



Trabaja como Cuidador/a de Personas Dependientes

Programa Servicios Sociales, Subsecretaría del Trabajo - Ministerio de Desarrollo Social, Red Local de Apoyos y Cuidados 2017, Gobierno de Chile

 San Francisco 1440, Santiago Centro  +56 9 82868322  cuidandonossantiago@gmail.com

8. Anexos

8.1. Cotización sala cuna o jardín infantil, niños 0 y 6 años.

8.2. Cotización de guardería de niños (7 a 12 años).

En caso que el ejecutor preste este servicio: Adjuntar plan de trabajo y señalar N° y tipo de profesionales que contratará. Adjuntar CV de dichos profesionales y copia Consulta inhabilidades para trabajar con menores de edad de Registro Civil. Y fotografías de la infraestructura dispuesta para este fin.

8.3. Cotización del seguro de accidentes personales para los/las beneficiarios/as del proyecto.

8.4. Guía del Profesor, según formato adjunto.

8.5. Cuaderno del alumno, según formato adjunto.